



CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

EN DERECHO DE LA ENERGÍA

Duración: 150 horas

Coordinador Académico:
PEDRO GAMIO AITA



I. PRESENTACIÓN

El Perú posee un gran potencial en gas natural y energías renovables que, bien aprovechado, puede ayudar a reducir la contaminación y ganar en competitividad y sostenibilidad de la economía. A esto se incorpora nuestra especial vulnerabilidad a los impactos del cambio climático por el abuso del uso de combustibles de origen fósil, un problema global de gran impacto en nuestro país. El régimen de cambio climático crea nuevas barreras al comercio mundial, y afecta la creciente apertura de mercados, priorizándose la adquisición de aquellos bienes o servicios que acrediten una menor huella de carbono. El sistema jurídico no puede ser ajeno a los riesgos y oportunidades que el país debe considerar dentro de una estrategia y planeamiento estratégico de mediano y largo plazo.

Uno de los proyectos de inversión de capital más importantes en la historia del país es el proyecto de Camisea, el cual viene brindando importantes beneficios, por tratarse de energía más barata y con menores índices de contaminación. El aprovechamiento del gas natural y las energías renovables le dan al Perú la posibilidad de ser cada vez menos dependiente de lo que ocurra en el mercado internacional con motivo de la creciente alza de precios del petróleo y el nuevo régimen de cambio climático.

Los problemas ambientales y económicos mundiales nos obligan a sumar esfuerzos por lograr el cambio y diversificación de la matriz energética, ganando seguridad energética y ayudando a la seguridad alimentaria, mediante la utilización de energías limpias, las cuales son abundantes en nuestro territorio, tales como gas natural, hidroenergía, energía eólica, biocombustibles, geotermia y solar.

Por el limitado ahorro interno y las altas inversiones de riesgo y tecnología de punta en la exploración y explotación de los hidrocarburos, es necesaria la inversión extranjera, para lo cual se debe saber tratar con el capital, contar con reglas de juego definidas, estabilidad jurídica y política, dentro de un marco de transparencia, predictibilidad y competitividad.

Adicionalmente y no menos importante es la responsabilidad social de las empresas o licencia social y ambiental de los proyectos, sin las cuales no es posible el éxito de los emprendimientos.

De este modo, se plantea desarrollar el Curso de Especialización Avanzada en Derecho de la Energía, acercando al profesional, al negocio de hidrocarburos, gas natural y de energía en general, abriendo paso a una nueva especialización por los mayores requerimientos laborales del mercado y la industria de hoy.

Para proporcionar las mejores herramientas de estudio, se ha convocado a los más distinguidos profesionales de diversas especialidades, tanto del sector público como del privado y demás instituciones directamente involucradas en el sector y con una amplia y reconocida trayectoria.

El curso está destinado a analizar el negocio, las distintas actividades que conllevan, relaciones contractuales, económicas, administrativas, tributarias y socio-ambientales que surgen, y se complementa con el análisis de casos.

El Curso de Especialización Avanzada en Derecho de la Energía se estructura en tres módulos, uno dedicado al análisis de temas propios de la actividad del petróleo, otro al gas natural y un tercero a la electricidad. Se busca involucrar al participante en la realidad de la actividad energética, a partir del análisis de la normativa vinculada a la electricidad y los hidrocarburos, para identificar sus deficiencias y reflexionar sobre acciones de mejora.

II. OBJETIVOS

- Lograr la actualización y el perfeccionamiento de los profesionales, a fin de responder a las mayores exigencias de la competitividad laboral.
- Brindar a los alumnos la información jurídica y técnica más relevante sobre los principales aspectos relacionados con el sector energía.
- Otorgar una mayor comprensión sobre el negocio y la industria energética local e internacional, mediante la discusión de casos reales en el Perú, en comparación con casos del extranjero.
- Proporcionar al participante la capacidad analítica y crítica respecto del sistema jurídico en las actividades energéticas, promoviendo su participación activa durante todo el programa.
- Sentar las bases para una especialización del participante en temas vinculados a las actividades de hidrocarburos, gas natural y energías renovables.

III. DIRIGIDO A

- Profesionales del Derecho y ejecutivos de otras especialidades pertenecientes a empresas de los sectores de industria, servicios, hidrocarburos, gas natural, energías renovables y electricidad, así como a los funcionarios de organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- Profesionales de diversas carreras, empresarios y ejecutivos que ejercen funciones de responsabilidad en empresas.
- Consultores independientes que tienen como clientes a empresas u organismos gubernamentales.
- Profesionales o bachilleres, que desean tener conocimiento sobre la legislación relacionada a las actividades de hidrocarburos, gas natural, energías renovables y electricidad.

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

PRIMER MÓDULO: DERECHO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS

- **Introducción a los hidrocarburos**
Inversiones y potencialidades del subsector hidrocarburos, ¿Perú país petrolero? Modelo económico en la Constitución. El Fondo para la Estabilización de Precios. Los convenios de estabilidad jurídica.

- **Otorgamiento de derechos de exploración y explotación**
Definiciones de Exploración y Explotación. Funciones de PERUPETRO y el MINEM. Calificación de empresas petroleras. Modalidades contractuales. Proceso de contratación. Condiciones contractuales. Regalías y retribución.
- **Aspectos Ambientales de las Actividades de Hidrocarburos**
La regulación ambiental para las actividades hidrocarburíferas. Los instrumentos de gestión ambiental. Las entidades competentes en materia ambiental. El Convenio 169 de la OIT.
- **Aspectos Sociales de las Actividades de Hidrocarburos**
Amazonía, desarrollo sostenible y actividades de hidrocarburos. Mecanismos de gestión social y resolución de conflictos.
- **Comercialización de hidrocarburos**
Situación del mercado nacional e internacional. Los agentes de la cadena de comercialización de combustibles líquidos y gas licuado de petróleo (GLP). Participación del Estado en la cadena de comercialización: actividades de PETROPERÚ.
- **Fiscalización de actividades de hidrocarburos**
La supervisión y fiscalización de actividades de hidrocarburos. Rol de OSINERGMIN. Sanciones en el sector hidrocarburos y medidas correctivas.

SEGUNDO MÓDULO: DERECHO DE GAS NATURAL

- **Explotación y Transporte de gas natural**
La explotación del gas, la concesión de transporte. Obligaciones del concesionario. Caducidad de la concesión. Tarifas de transporte. Garantía por red principal (GRP). Contratación de capacidad de transporte. Servicio firme. Servicio interrumpible.
- **Distribución de gas natural**
Sistema de distribución. Concesión y contrato de distribución. Contrato de concesión. Servicio público de distribución. Acceso abierto. Contrato de suministro. Corte del servicio. Tarifas de distribución y ampliaciones. Plan de inversiones.
- **Comercialización de gas Natural**
La Ley de Promoción a la industria del Gas Natural. Contratos para el suministro de gas natural. Cláusulas Take or Pay. Cláusulas Delivery or Pay. Cláusulas Carry Forward y Make Up. Determinación del precio.
- **Nuevos proyectos en la industria del gas natural**
La industria petroquímica. Las concesiones de ductos regionales. LNG y transporte virtual. El gas natural vehicular. Gas natural comprimido. Exportación de gas natural y los proyectos de inversión a futuro del sector. Experiencia internacional.
- **Aspectos socio-ambientales**
Aspectos socio-ambientales. Valorización del daño ambiental, Las sanciones administrativas. Relaciones con las comunidades impactadas. Propiedad de las tierras y constitución de servidumbres.

TERCER MÓDULO: ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS

- **Modelo eléctrico peruano**

Antecedentes y títulos habilitantes para desarrollar actividades eléctricas. El modelo de organización del mercado eléctrico nacional. Análisis de la Ley de Concesiones Eléctricas. Control de concentraciones y fusiones del sector eléctrico.

- **Principales aspectos regulados del sector eléctrico**

Tarifas eléctricas por ley y por contrato. Acceso a redes como regulación para la competencia. Las funciones del Ministerio de Energía y Minas. Políticas Públicas en materia de Promoción de Inversiones y Procesos de Privatización en el sector. Licitaciones de largo plazo. Uso del gas natural y generación térmica. Los subsidios.

- **La generación eléctrica y principales retos**

Los principales aspectos de la Ley N° 28832, ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica. Despacho de energía y confiabilidad del sistema. Acceso a las redes de los sistemas de transmisión. Sistemas aislados. Electrificación rural.

- **El Servicio Público de Electricidad**

Características del servicio público de electricidad y los procedimientos de reclamos de usuarios. Las funciones de la JARU. Reintegros y recuperos de energía eléctrica.

- **Régimen de Promoción de las Energías renovables y Cambio Climático**

Descripción del nuevo régimen de promoción de las energías renovables, avances, barreras y diversificación de la matriz.

V. DURACIÓN

El Curso de Especialización tiene una duración total de 150 horas que se estructuran en base a tres módulos. A cada módulo le corresponde el dictado de 45 horas de clases, además de 5 horas dedicadas a Conferencias o Talleres.

VI. ASISTENCIA

La asistencia a clases es obligatoria.

El participante que acumule más del 20% de inasistencias en alguno de los tres módulos del Curso de Especialización, no podrá rendir el examen del módulo correspondiente ni recibir certificación alguna.

VII. EVALUACIÓN

Los participantes de los Cursos de Especialización Avanzada son evaluados a través de cuatro exámenes, uno por cada módulo y un examen final. La mayoría de las evaluaciones son objetivas con preguntas de opción múltiple.

VIII. PROCESO DE MATRÍCULA

- El proceso se inicia obligatoriamente con su inscripción a través de nuestra página Web, ingresando al enlace (link) INSCRIPCIÓN. Si tiene dudas en la inscripción virtual, revise el manual a su disposición en nuestra página web.
- Siga los pasos indicados en cada pantalla facilitando los datos solicitados.
- En la página de pagos debe optar por alguna de las siguientes modalidades y elegir el comprobante de pago respectivo (Boleta o Factura) el cual no podrá cambiarse o canjearse en el futuro:
 - BANCO: Para realizar el pago en efectivo. Debe acercarse a cancelar los derechos académicos a partir de las 10:30 a.m. del día siguiente de su inscripción a cualquier agencia del Banco Continental y/o Banco de Crédito.
 - PLATAFORMA VISA / MASTERCARD/AMERICAN EXPRESS: Vía Banca Virtual.

Una vez elegida la forma de pago, el sistema le generará un código. Anotar ese código o imprimir la página y acercarse al Banco.

Los participantes deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Inscripción obligatoria a través de nuestra página web.
2. Solicitud y ficha de inscripción.
3. Copia legalizada del título profesional. Las personas con el grado de bachiller serán aceptadas excepcionalmente. En caso de ser egresado PUCP, remitir copia simple.
4. Currículum vitae simple.
5. Copia del Documento Nacional de Identidad.
6. Dos (2) fotografías a color en fondo blanco, tamaño pasaporte.
7. Pago de Derechos Académicos (adjuntar voucher/comprobante bancario).

La presentación de todos los documentos es obligatoria y debe remitirse a los correos cea_cec@pucp.edu.pe y/o cursos-cec@pucp.edu.pe

Retiros o cambios

El trámite de retiro o cambio solo se realizará hasta el inicio de clases. Transcurrido ese plazo, el retiro no exime de los pagos a los que el participante se ha comprometido.

IX. CERTIFICACIÓN

- **CERTIFICADO** Será entregado a los participantes que obtengan promedio final aprobatorio y conserven el porcentaje mínimo de asistencias a clase requerido por cada módulo.
- **CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN** Será entregada a los participantes que obtengan promedio final desaprobatorio y que conserven el porcentaje mínimo de asistencia requerido por cada módulo.

La certificación que se otorga es excluyente.

Todos los Cursos de Especialización tienen Certificación Digital.

X. INFORMES E INSCRIPCIONES

Centro de Educación Continua
Pontificia Universidad Católica del Perú
info_cec@pucp.edu.pe
<http://cec.pucp.edu.pe>
WhastApp: +51 940 043 992